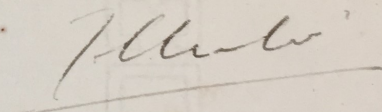


Ilmo. Sr.:

Su Excelencia el Sr. Presidente de la República se ha dignado expedir, con fecha 10 de los corrientes, por este Ministerio un Decreto por el que se nombra a V.I. Consejero electivo del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid ¹⁶ de julio de 1936.



Sr. D. Pedro Domingo Sanjuán. Consejero de Sanidad.